



FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Consejo Directivo

RESOLUCIÓN N° **0063**
CIPOLLETTI, **28 ABR 2021**

VISTO: El Expediente N° 056/21, mediante el cual se solicita ratificar la Resolución Decanal *ad-referéndum* del Consejo Directivo N°021/21; y,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la misma se resolvió: “*incorporar la Fórmula de Juramento para la Facultad de Ciencias Médicas, según Anexo Único de la presente Resolución*”;

Que la mencionada resolución debió ser emitida con anterioridad a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo programada para el 14 de abril de 2021;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que, en la Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2021, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

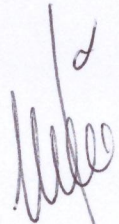
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Ratificar la Resolución Decanal *ad-referéndum* del Consejo Directivo N°021/21 por medio de la cual se resolvió: “*incorporar la Fórmula de Juramento para la Facultad de Ciencias Médicas, según Anexo Único de la presente Resolución*”.

ARTÍCULO 2°: Incorporar a la presente Resolución la Fórmula de Juramento como Anexo Único.

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Consejo Directivo

RESOLUCIÓN N° 0063
CIPOLLETTI,

28 ABR 2021



En la fecha se hace presente
(D.N.I. N.°), quien recibirá el título de “.....”
manifiesta que en el Acto Académico de colación de grados a realizarse el día de
..... de, adoptará la FÓRMULA DE JURAMENTO que a continuación se
transcribe, firmando al pie para la constancia

CIPOLLETTI, de de

PROMESA DEL MÉDICO

Como miembro de la profesión médica, prometo solemnemente:

DEDICAR mi vida al servicio de la humanidad;

VELAR ante todo por la salud y el bienestar de mis pacientes;

RESPETAR la autonomía y la dignidad de mis pacientes;

VELAR con el máximo respeto por la vida humana;

NO PERMITIR que consideraciones de edad, enfermedad o incapacidad, credo, origen étnico, sexo, género, orientación sexual, nacionalidad, afiliación política, clase social o cualquier otro factor se interpongan entre mis deberes y mis pacientes;

GUARDAR Y RESPETAR los secretos que se me hayan confiado, incluso después del fallecimiento de mis pacientes;

EJERCER mi profesión con conciencia y dignidad, conforme la buena práctica médica;

PROMOVER el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica;

OTORGAR a mis maestros, colegas y estudiantes el respeto y la gratitud que merecen;

COMPARTIR mis conocimientos médicos en beneficio del paciente y del avance de la salud;

CUIDAR mi propia salud, bienestar y capacidades para prestar una atención médica del más alto nivel;

NO EMPLEAR mis conocimientos médicos para violar los derechos humanos y las libertades ciudadanas, ni siquiera bajo amenaza;

HAGO ESTA PROMESA solemne y libremente, empeñando mi palabra de honor.

.....

FIRMA